

Miércoles, 24 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 84/2026

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 84/2026, se pone en su conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D.ª MARÍA SEQUEROS GARCÍA contra la Resolución n.º 2026-03/61119 del Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se desestiman los recursos de alzada interpuestos contra los Acuerdos de fecha 18 de diciembre de 2025 y 30 de enero de 2026 del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de Técnico en Formación en la Corporación Provincial (BOP. N.º 240, de 20 de diciembre de 2023), confirmando en todos sus términos el Acuerdo de calificaciones definitivas de la fase de oposición y la propuesta de nombramiento adoptadas en el correspondiente proceso.

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 84/26, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 16 de junio de 2026

Álvaro Casas Avilés.

SECRETARIO

